

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACION SIMPLIFICADA  
N° 009-2023-CS-MDC/E-1, Primera Convocatoria**

En, el distrito de Coporaque, a los 26 días del mes de Abril del año 2023, en la oficina de Abastecimiento, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0103-2023-MDC/A de fecha 18 de abril del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-CS-MDC/E-1, Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE INCENTIVOS (MANTAS) PARA EL PROYECTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN EL AMBITO URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE COPORAQUE-ESPINAR-CUSCO, META 131**, con Valor estimado de: **S/. 262,500.00 (Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles)**. Fuente de financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS, a fin de efectuar la VERIFICACION Y ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO; del proceso de selección.

**PRIMERO.** - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	24871984	Prof. SILBESTRE HUAMANI CHUCTAYA	Titular Presidente
2	DNI	24871231	EUSEBIO ANICETO HUAYLLA CCOLQUE	Titular Miembro 1
3	DNI	40646429	CP. LIBIA RINA SALCEDO COAQUIRA	Titular Miembro 2

**SEGUNDO.** - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10007970558	HUANCAPAZA CORA WILY	2023-04-14 21:17:16.0	Válido
2	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	2023-04-14 21:21:17.0	Válido
3	10023768611	HUARACHA PACHO HECTOR	2023-04-14 10:52:19.0	Válido
4	10402830757	MAMANI HUARAYA JUSTO	2023-04-17 13:47:46.0	Válido
5	10451288275	QUISPE CHALLCO RUTH	2023-04-22 10:48:10.0	Válido
6	10466877862	HUAMANI CHILO ELSA	2023-04-21 23:55:16.0	Válido
7	10804213487	CHOQUE CHANCAYAURI FLOR DE MARIA	2023-04-23 15:32:11.0	Válido
8	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-04-19 21:43:20.0	Válido
9	20603139951	MENSEN GLOBAL E.I.R.L.	2023-04-19 09:10:47.0	Válido
10	20607785741	CULLVEL MALU PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-04-19 21:23:36.0	Válido
11	20609404141	NAT BUSINESS E.I.R.L.	2023-04-20 14:47:28.0	Válido

**TERCERO.** - En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas por el sistema de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10402830757	MAMANI HUARAYA JUSTO	24/04/2023	22:45:48	Enviado	Valido
2	20603139951	MENSEN GLOBAL E.I.R.L.	24/04/2023	22:29:37	Enviado	Valido
3	20609404141	NAT BUSINESS E.I.R.L.	24/04/2023	23:33:02	Enviado	Valido
4	10466877862	HUAMANI CHILO ELSA	24/04/2023	23:02:50	Enviado	Valido

**CUARTO.** - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases y también se desprende el informe N.º 09-2023/MCC-RP/-MDC de fecha 25 de Abril del 2023 y INFORME N 419-2023-MDC/GM/GDS/SHC de fecha 25 de Abril del 2023, donde REMITE LA EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-CS-MDC/E-1, Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE INCENTIVOS (MANTAS) PARA EL PROYECTO CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCULTURAL EN EL AMBITO URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE COPORAQUE DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.**



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COPORAQUE**  
 Gerencia de Desarrollo Social  
 "Ch'ulla Sorigolla Llanq'asun"  
 "Coporaque Copira, el Historio de la Nación K'una"



**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**  
**VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN A.S. °009-2023-CS-MDC/E-1**

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MEDIDA DE LA MANTA (2mX2m)	MEDIDA DEL LOGOTIPO (8cmX8cm)	MATERIAL DEL LOGO	MATERIAL LA MANTA (LANA)	ESPESOR (GRUESO)	CAUDALIDAD, CONFORT, RESISTENCIA)	CONCLUSIONES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
01	10402830757	MAMANI HUARAYA JUSTO	SI CUMPLE	NO PRESENTO LOGOTIPO (De acuerdo al numeral 8 y 9 de especificaciones técnicas)	NO PRESENTO LOGOTIPO DE LA MUESTRA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
02	20603139951	MENSEN GLOBAL E.I.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
03	20609404141	NAT BUSINESS E.I.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
04	10466877862	HUAMANI CHILO ELSA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*(Signature)*  
 Lic. Mary E. Cabrera Cando  
 SOFOTÓLOGA  
 C.S.P. 3691

*(Signature)*  
 MUNICIPALIDAD DE COPORAQUE  
 Gerencia de Desarrollo Social  
 Lic. Aracely Urquiza Torres  
 INGENIERA

Se verifica la documentación de presentación obligatoria:

1.- MAMANI HUARAYA JUSTO	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE
d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1. del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	NO CUMPLE
e). Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE

f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g). El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
<b>El postor no presenta el logotipo en la muestra de los mantones solicitados como muestra, según lo indicado en las especificaciones técnicas del punto 8. Mecanismos pruebas y metodología y 9. Muestras, del cual el Comité de Selección no admite la propuesta. PROPUESTA NO ADMITIDA</b>	



2.- MENSEN GLOBAL E.I.R.L.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	CUMPLE
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1. del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e). Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
g). El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
<b>PROPUESTA ADMITIDA</b>	



3.- NAT BUSINESS E.I.R.L.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	CUMPLE
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1. del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e). Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
g). El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
<b>PROPUESTA ADMITIDA</b>	



4.- HUAMANI CHILO ELSA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	CUMPLE
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1. del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e). Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
g). El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
<b>PROPUESTA ADMITIDA</b>	

Teniendo las ofertas admitidas, el comité de selección continúa con la verificación según monto ofertado por los postores y orden de prelación (factor de evaluación):

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE /METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	MENSEN GLOBAL E.I.R.L.	NAT BUSINESS E.I.R.L.	HUAMANI CHILO ELSA
		MONTO OFERTADO	S/ 340,000.00	S/ 315,000.00	S/ 259,900.00
A	Precio	100 puntos	76.44 puntos	82.51 puntos	100.00 puntos
		PUNTAJE OBTENIDO	76.44 puntos	82.51 puntos	100.00 puntos

	BONIFICACION MYPE 5%	3.822	4.12	105.00
<b>TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO</b>		<b>80.262 PUNTOS</b>	<b>86.63 PUNTOS</b>	<b>105.00</b>

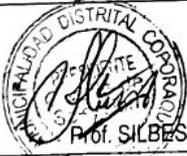
**QUINTO.** - Verificación de los requisitos de calificación del postor según orden prelación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN
HUAMANI CHILO ELSA	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CALIFICA
MENSEN GLOBAL E.I.R.L.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CALIFICA
NAT BUSINESS E.I.R.L.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CALIFICA

**SEXTO.** - El resultado la admisión, evaluación y calificación es de acuerdo al siguiente detalle:

RAZON SOCIAL	PRECIO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN
HUAMANI CHILO ELSA	S/ 259,000.00	100.00	105.00	1er Lugar
NAT BUSINESS E.I.R.L.	S/ 315,000.00	82.51	86.63	2do Lugar

Acto seguido, el Comité de Selección otorga la Buena Pro al postor: HUAMANI CHILO ELSA, por el monto de **S/. 259,900.00 (Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos con 00/100 Soles)**, monto que se encuentra dentro del margen presupuestal designado según Gerencia de Planeamiento y presupuesto por lo que el Comité de Selección Permanente da por concluido este acto y firman al pie los presentes, siendo las 12:00 horas del mismo día, en señal de conformidad firman los presentes.

 <b>PROF. SILBESTRE HUAMANI CHUCTAYA</b>	
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
 <b>ENSEBIO ANICETO HUAYLLA CCOLQUE</b>	 <b>CR. LILIA RINA SALCEDO COAQUIRA, DNI N° 40646429</b>
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>

